Recomendaciones durante el mantenimiento

- Realizar el mantenimiento de acuerdo a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante.
- Nunca realizar trabajos de mantenimiento con el motor en marcha.
- Mantener en su lugar los dispositivos de seguridad: resguardos, protecciones, etc.
- Si hubiera que desmontarlos para las labores de mantenimiento o limpieza, volver a colocarlos en su lugar una vez terminadas estas labores.
- No puentear el motor de arranque, ya que se anulará el dispositivo de seguridad que impide que el tractor arranque con una velocidad puesta.
- Revisar periódicamente el dibujo de los neumáticos y la presión de los mismos. Ya que es un punto fundamental para la estabilidad y el control del tractor.
- Mantener limpios y secos los escalones de acceso a la cabina, para evitar resbalones y caídas.





mutuamontanesa.es



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

Plan General de Actividades Preventivas
de la Seguridad Social 2014





TRACTORES AGRÍCOLAS

SEGURIDAD EN SU UTILIZACIÓN

Departamento de Prevención de Riesgos Laborales
de Mutua Montañesa

D. L. SA 558-2014

SEGURIDAD EN EL USO DE LOS TRACTORES AGRICOLAS

Condiciones generales de los tractores

- Obligatoriedad de someter el tractor a ITV:

  Hasta 8 años – Exento
  De 8 a 16 años – Bienal
  De mas de 16 años – Anual

- Seguro Obligatorio.
- Los tractores de más de 600 kg de masa en vacío, deben disponer de bastidor o cabina.
- Cinturón de seguridad de 2 anclajes.
- Estructura antivuelco homologada. Si no hubiera homologada, por la antigüedad del tractor, una que cumpla el art. 2.1 de la Orden de 27 de julio de 1979.
- Pitido marcha atrás, luces, espejos y girofaro.
- Extintor y Chaleco reflectante

Riesgos

- Vuelco de la maquinaría.
- Colisión con otros vehículos.
- Atropello del conductor.
- Atropellos a terceros.
- Atrapamientos en partes móviles.
- Caídas al bajar o subir del puesto de conducción.
- Incendio.
- Exposición a vibraciones.
- Exposición a ruido.
- Exposición a altas temperaturas.

Recomendaciones de seguridad generales

- Utilizar el tractor exclusivamente para aquello para lo que fue diseñado.
- La persona que conduzca el tractor ha de tener una formación adecuada y suficiente para dicha labor.
- Cualquier modificación que se haga al tractor no ha de variar las condiciones de seguridad.
- Si el tractor cuenta con arco abatible, solo debe estar abatido cuando sea imprescindible (p.ej: Trabajo debajo de arbolado). En estos casos no se utilizará el cinturón de seguridad mientras el arco este abatido, ya que incrementaría las lesiones en caso de vuelco.
- No retirar los pórticos o cabinas.
- Si el tractor sufre un vuelco, sustituir el pórtico o cabina de seguridad por uno nuevo.
- Guardar siempre el documento y la placa de homologación de la cabina o pórtico de seguridad.

Recomendaciones durante el trabajo

- Arrancar el tractor suavemente, acelerando de forma progresiva.
- En las cuestas de elevada pendiente, subir marcha atrás y bajar marcha adelante, sobretodo si se lleva algún equipo suspendido.
- En trabajos próximos a desniveles, no apurar, manteniendo una distancia de seguridad en todo momento.
- Si se instala una pala cargadora o similar, circular con ella en la posición mas baja posible, y evitar giros bruscos.
- No bajar pendientes con el motor desembragado y sin una velocidad metida.
- En caso de vuelco, si existe cabina, pórtico o arco de seguridad, sujétese fuertemente al volante. Si no existen dichos elementos de seguridad salte hacia el lado contrario del vuelco.
- Lleve siempre la puerta de la cabina cerrada.
- En los trayectos por carretera, circular por el arcén con el girofaro conectado.
- No transportar NUNCA personas en el tractor.
- No utilizar ropa amplia o suelta cuando se trabaja con el tractor, en especial cerca de sus partes móviles.
- Para descender de la cabina, no saltar al suelo.
- Si se trabaja en zona de arboleda o con riesgo alto de incendio utilizar dispositivos antillamas.
- Si durante el trabajo se produjese un contacto con cables o instalaciones eléctricas de alta tensión, pida ayuda y permanezca en el tractor hasta que la empresa suministradora lo indique, no dejando que se acerque nadie.
- En el caso anterior, cuando haya que salir del tractor, salte al suelo con los dos pies juntos y sin apoyar las manos en el tractor o el suelo.
- Al bajar del tractor para solucionar incidentes como desenganches de arados, u otros elementos o aperos, o circunstancias propias de la actividad, APAGAR EL CONTACTO, PONER EL FRENO DE MANO Y UNA VELOCODAD PUESTA, para evitar auto atropellos y atropellos a terceros